



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ y D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ, en sus condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo I, (Sección 13), referido al Ministerio de Justicia se encuentra, dentro del “Programa 921S Asesoramiento y defensa de los intereses del Estado” el siguiente código presupuestario: 16.04.921S.22706, correspondiente a “Estudios y trabajos técnicos”¹.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

¹ Serie Verde. Tomo I. Sección 13. Página 203.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

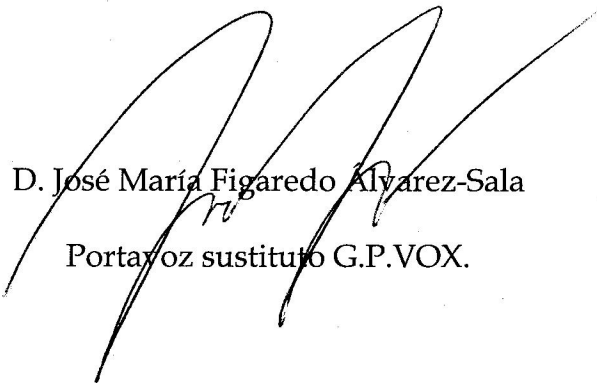
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Qué objetivos y tipos de estudios y trabajos técnicos se prevén realizar con el referido código presupuestario?

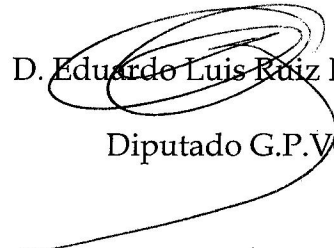
Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022.



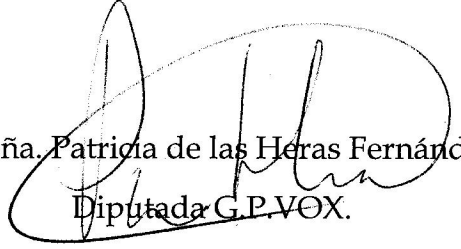
D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P.VOX.



D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.




D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.
Diputado G.P.VOX.



Dña. Patricia de las Heras Fernández.
Diputada G.P.VOX.



D. José María Sánchez García.
Diputado G.P.VOX.



D. Carlos José Zambrano García-Ráez.
Diputado G.P.VOX.